

Valores Naturales de la Mancomunidad “Zona Campos-Oeste”: El Canal de Castilla y sus lagunas

La Mancomunidad “Zona Campos Oeste” se encuentra enmarcada en la comarca natural de Tierra de Campos, dentro de la provincia de Palencia. Esta Mancomunidad agrupa y representa a cinco municipios: Baquerín de Campos, Capillas, Castil de Vela, Castromocho y Villarramiel. Todos estos municipios, salvo Baquerín de Campos, son pueblos ribereños del Canal de Castilla. La suma total de la población de estos cinco municipios no supera los 2.000 habitantes, siendo el ayuntamiento de Villarramiel el que presenta una mayor densidad poblacional.

El Canal de Castilla

El Canal de Castilla está considerada la obra de ingeniería hidráulica más importante de nuestro país. Imaginado y proyectado en el siglo XVIII por la España Ilustrada, su construcción se inició en 1753 siendo su principal objetivo la recuperación socioeconómica de la comarca de Tierra de Campos, una de las más depauperadas del país. Para alcanzar este objetivo se pretendió comunicar la Meseta Castellana con el Mar Cantábrico facilitando la salida de los productos elaborados en la comarca



Foto 2. El Canal, corredor de Castilla/Foto: Alberto Rodríguez García



Foto 1. Una de las esclusas del Canal/Foto: Alberto Rodríguez García

terracampina a través del Canal de Castilla hacia el norte peninsular. La obra de construcción del Canal de Castilla concluyó en 1849 y desde este momento comenzó a cumplir su función como vía de comercialización. Todos los productos agrícolas producidos en las planicies castellanas, eran enviados en barcazas por el Canal de Castilla hasta Alar del Rey, y desde allí por tierra hacia el puerto de Santander.

El Canal de Castilla presenta un trazado en forma de “Y” invertida de 207 kilómetros de longitud y discurre por tres provincias de Castilla y León: Palencia, Burgos y Valladolid dividiéndose su trazado en 3 grandes ramales: Ramal Norte, Ramal de Campos y Ramal Sur. **El Ramal de Campos atraviesa la Mancomunidad “Zona Campos Oeste”, comunicando cuatro de los municipios mancomunados: Castromocho, Villarramiel, Capillas y Castil de Vela.**

Toda esta infraestructura hidráulica y sus usos asociados tuvieron un éxito efímero, hasta la llegada del ferrocarril en 1860, lo que supuso la pérdida del transporte de mercancías a través del Canal de Castilla como uso principal.

En nuestros días el Canal de Castilla abastece de agua a más de 200.000 personas y sus aguas riegan más de 30.000 hectáreas de cultivos. Además, hay que sumar otros nuevos valores que se le reconocen en la actualidad como el histórico, cultural y medioambiental.

Por estos nuevos valores El Canal de Castilla fue declarado Bien de Interés Cultural mediante Decreto 154/1991 de 13 de junio con la categoría de *Conjunto Histórico*.

Valores Naturales del Canal

La construcción del Canal de Castilla supuso un elemento diversificador del paisaje dentro de la Comarca de Tierra de Campos. Con el paso del tiempo se generaron en las márgenes del Canal sotos y bosques de galería y numerosas zonas húmedas. Estos sotos y zonas húmedas constituyen un ecosistema de alto valor ecológico debido a la diversidad faunística y florística que



albergan, lo cual ha motivado que una parte importante de ellos y especialmente de sus lagunas hayan sido propuestas para formar parte de la Red Natura 2000, al haber sido declaradas por la administración regional como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y/o como Lugar de Interés Comunitario (LIC).

Foto 3. Avutardas en el entorno del Canal/Foto: Alberto Rodríguez García

El territorio de la Mancomunidad “Zona Campos Oeste” da cabida a cinco figuras de protección diferentes:

- Espacio Natural “*La Nava Campos de Palencia*”
- Zona de Especial Protección para las Aves “*La Nava Campos Sur*”
- Zona de Especial Protección para las Aves “*La Nava Campos Norte*”
- Zona de Especial Protección para las Aves “*Lagunas del Canal de Castilla*”
- Lugar de Importancia Comunitaria “*Lagunas del Canal de Castilla*”

Aparte de estas figuras de protección, muchas de las lagunas vinculadas al Canal de Castilla habían sido anteriormente protegidas bajo la figura autonómica de **Zonas Húmedas Catalogadas**. Dentro del territorio de la Mancomunidad podemos encontrarnos hasta seis lagunas catalogadas y asociadas al Canal de Castilla:

- Charcas del Cruce (Castomocho)
- Charca de la Membrilla (Castomocho)
- Charca de Parporquero I (Capillas)
- Charca de Parporquero II (Capillas)
- Charca de Rosalejo (Capillas)
- Charca de la Esclusa 4 (Castil de Vela)



Foto 4. Charcas del Cruce (Castromocho) /Foto: Alberto Rodríguez García

Flora y Fauna del Canal y sus charcas

El Canal de Castilla y sus charcas representan un punto de alta biodiversidad dentro del ecosistema terracampino, confiriéndole un nuevo grado de heterogeneidad a este paisaje típicamente estepario.

En el apartado de flora se han llegado a identificar más de 200 especies vegetales, repartidas entre hidrófitos (plantas acuáticas), plantas higrófilas (que se desarrollan en zonas con altos contenidos de humedad) y vegetación arbórea y arbustiva del entorno del cauce y las charcas.

Entre estas especies destacan algunas de un alto interés de cara a su conservación como son los casos de *Hippuris vulgaris* o *Nitella mucronata*.

Estas charcas aparecen rodeadas de carrizales, espadañales y juncuales, refugio y hogar de numerosas especies animales.

Un paseo por las orillas del Canal permite descubrir y disfrutar de la imponente vegetación arbórea, dominada por formaciones de saucedas, alamedas y choperas, entre las que se desarrollan arbustos como *Crataegus monogyna*, *Rosa sp.* o *Prunus sp.*



Foto 5. *Hippuris vulgaris*, especie catalogada, en la Charca de la Membrilla/Foto: Alberto Rodríguez García

Dentro de la diversa fauna que se encuentra en el Canal, sus charcas y entorno, cobra una importancia capital aquellos grupos ligados a los medios acuáticos.

Dentro del grupo de las aves destacan algunas especies de interés como la garza imperial (*Ardea purpurea*), el avetorillo (*Ixobrychus minutus*) y el avetoro (*Botaurus stellaris*). Este último utiliza el Canal y sus charcas como zona de nidificación, una de las pocas en la Península Ibérica.



Foto 6. Garza imperial (*Ardea cinerea*) /Foto: Carlos González Villaba

Los passeriformes representan también un grupo de interés, con la presencia de bigotudo (*Panurus biarmicus*), buscarla unicolor (*Locustella luscinioides*), y especies migratorias amenazadas a nivel global, como es el caso del carricerín cejudo (*Acrocephalus paludicola*).

Otras especies de avifauna interesante presentes en la zona son el aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*), la cerceta común (*Anas crecca*), el pato cuchara (*Anas clypeata*) o el ánade real (*Anas platyrhynchos*).

En cuanto a los mamíferos, destacan mustélidos como la nutria (*Lutra lutra*), el turón (*Mustela putorius*), el armiño (*Mustela erminea*) o el visón americano



Foto 7. Visón americano/Foto: Alberto Rodríguez García

(*Mustela vison*), especie exótica invasora que amenaza la integridad de estos espacios.

Dentro de la fauna piscícola se encuentran especies endémicas como el barbo ibérico (*Barbus bocagei*), la boga del Duero (*Chodrostoma duriense*) o la bermejuela (*Rutilus arcasii*). Otras especies han sido introducidas por el hombre de cara a su aprovechamiento mediante la pesca deportiva. Ejemplo de ello son la tenca (*Tinca tinca*), la carpa (*Carassius auratus*) o el black-bass (*Micropterus salmoides*).

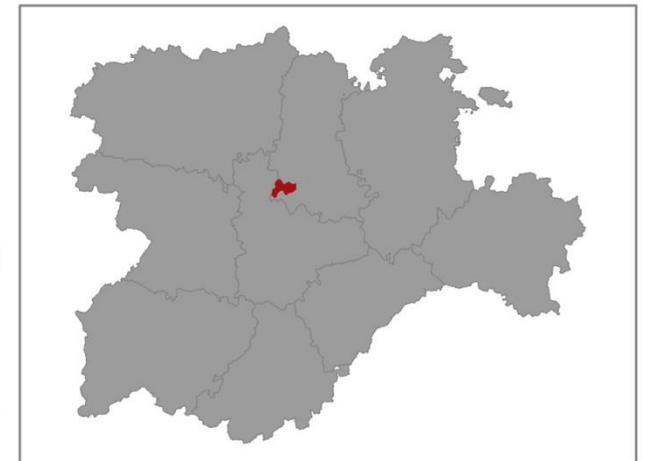
El grupo de anfibios y reptiles aparece representado por especies como el gallipato (*Pleurodeles waltl*), el tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*), el tritón palmeado (*Triturus helveticus*) la rana verde (*Rana perezi*) o la ranita de San Antón (*Hyla arborea*).



Foto 8. *Rana perezi*/Foto: Alberto Rodríguez García

La fauna invertebrada es abundante en el Canal y sus charcas, si bien no existen estudios específicos que hayan profundizado en esta diversidad.

Mancomunidad Zona Campos Oeste: "El Canal de Castilla y sus charcas"



Leyenda

- Canal de Castilla
- Carretera Nacional
- Carretera Provincial
- Carretera Comarcal
- Lagunas y Charcas del Canal
- Poblaciones
- Mancomunidad Campos Oeste

